



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

CONVOCATORIA PARA ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES - CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 218 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, pública prevista/futura, para el mes de (octubre 2026):

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial
RUC	1768048660001
DIRECCIÓN:	Pichincha/ Quito/ José Félix Barreiros y Álamos
CONTACTO TELÉFONO Y EXT:	Sgos. Daniel Gonzalo Bustamante Carbo, Encargado de la Policía Judicial del Distrito Piñas. Telf. 0991169173. Cbos. Haminton Jasmani Vasquez Zhuma, Agente Investigador de la Policía Judicial del Distrito Piñas. Telf. 0984127840.
EMAIL:	pi.piñas@policia.gob.ec dnpi.compraspublicas@policia.gob.ec
OBJETO:	Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas, Centros de Acopio de Indicios y Evidencias y Patios de Retención Vehicular de la Policía Judicial del Distrito Piñas.
CÓDIGO CPC 9:	721120011
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	530502
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	Arrendamiento de bienes inmuebles
NEGOCIACIÓN DEL CANON MENSUAL:	Aplica en atención a las normas y lineamientos de austeridad del gasto público.
UBICACIÓN DONDE SE REQUIERE EL INMUEBLE:	Provincia: El Oro Cantón: Piñas
CONDICIONES MÍNIMAS DEL INMUEBLE SOLICITADO	Áreas para oficinas, Archivos, Bodegas, Sala de Reuniones, Baterías Sanitarias, Sala de Espera: 537,93 m ²
	Áreas Patios Retención Vehicular: 897,16 m ²



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

	Especificaciones de la construcción: Infraestructura en buenas condiciones, mampostería mixta de hormigón armado (loza) con sus respectivos acabados, puertas interiores de madera, puertas exteriores de rejas metálica, puerta de garaje metálica con las seguridades respectivas, cuenta con baños al interior. El pago de los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable, serán cancelados por parte del arrendador y posterior se remitirá la documentación adjunta al departamento de compras públicas y financiero de la DNPJ, para el respectivo reembolso por la parte arrendataria.
GRAVAMENES:	El inmueble no debe soportar gravámenes
IMPUESTOS MUNICIPALES:	Estar al día en el pago de impuestos prediales, obras nuevas, entre otras dispuestas en cada GAD parroquial o cantonal.
DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	pi.piñas@policia.gob.ec dnpj.compraspublicas@policia.gob.ec
PLAZO DE EJECUCIÓN:	730 días
PRESUPUESTO REFERENCIAL ANUAL SIN IVA	45.600,00 USD (Cuarenta y cinco mil seiscientos con 00/100 dólares americanos con 00) sin IVA
FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:	De manera mensual; conforme los documentos descritos en los términos de referencia.
VIGENCIA DE LA OFERTA:	Hasta que se suscriba el contrato, debe estar vigente la proforma o cotización.
NORMATIVA APLICABLE:	Ley, Reglamento, Normativa Secundaria en materia de contratación pública, Resoluciones vigentes emitidas por el SERCOP, Código Civil, Ley de Inquilinato, COGEP, Código de Comercio.
RUC DEL OFERENTE:	Activo, con actividad económica para arrendar bienes inmuebles